



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

D. Adrián Pumares Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al CONSEJO DE GOBIERNO la siguiente **PREGUNTA, CON CARÁCTER URGENTE**, para su respuesta ORAL ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué consecuencias políticas tendrá el informe de la Inspección General de Servicios relativo al funcionamiento del servicio de minas?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Urge conocer las medidas que adoptará el Gobierno tras el informe de la Inspección General de Servicios relativo al funcionamiento del servicio de minas.

Palacio de la Junta General, 7 de abril de 2026

D. Adrián Pumares Suárez

Diputado del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias